



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

RÉGIMEN INTERIOR

Becas de formación práctica para la digitalización y tratamiento documental del fondo fotográfico y de expedientes parlamentarios del archivo del Parlamento de Canarias: concesión de becas.

Página 1

RÉGIMEN INTERIOR

Becas de formación práctica para la digitalización y tratamiento documental del fondo fotográfico y de expedientes parlamentarios del archivo del Parlamento de Canarias: concesión de becas.

Presidencia

La Mesa del Parlamento de Canarias, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto al asunto de referencia.

14.- DE LA SECRETARÍA GENERAL

14.3.-ASISTENCIA TÉCNICO-ADMINISTRATIVA Y PUBLICACIONES

Vista la propuesta elevada por el jurado constituido para la concesión de dos becas de formación práctica para la digitalización y tratamiento documental del fondo fotográfico y de expedientes parlamentarios del archivo del Parlamento de Canarias para el año 2019, convocada por acuerdo de la Mesa del día 29 de noviembre de 2018, la Mesa acuerda:

1.- Conceder las referidas becas a:

- **José Félix Álvarez Izquierdo.**

- **Noelia Oliva García.**

2.- Para el caso de renuncia de los anteriores, designar a los siguientes suplentes:

- **Elvira Isora García Vacas.**

- **Mario Marrero Hernández.**

Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y en la página web de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de febrero de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*por delegación de la presidenta de 3/8/2015-BOPC n.º 26, de 4/8/2015*), Salvador Iglesias Machado.



